

## CERTIFICADO N° 15

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 3° de fecha 20 de diciembre de 2016, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la suscripción de contrato superior a 500 UTM de la Licitación "Contratación de servicios de sistemas informáticos con la empresa Ingeniería y Sistemas Computacionales S.A. INSICO, por un período de 2 años, y con una oferta económica de \$44.199.999. Lo anterior de acuerdo al art. 65 letra i de la ley N°18.695.

En Santa Cruz, a 20 días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.



*[Handwritten signature]*  
**FRMIN GUTIERREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:  
- Archivo (1)  
-----/